



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Ordinaria N° 18 de 16.06.2021

En la comuna de Algarrobo, a miércoles 16 de junio 2021, y siendo las 10.40 horas, se realiza en modalidad presencial, en Colegio Técnico Carlos Alessandri Altamirano, la Sesión Ordinaria N° 18 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Marco A. González Candía

Srta. Patricia Vásquez Sánchez

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Boris Colja Sirk

Sr. Nelson Escalante

Actúa como Ministro de Fe; Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.

TABLA

- 1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, Acta de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.2021.-
- 2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, **la Modificación Presupuestaria N° 1 Saldo Inicial de Caja**, del Depto. de Educación Municipal; solicitud presentada por el Director Administrativo de Educación Municipal (DAEM), don Emilio Aguilera García, a través del Ord. N° 103 de fecha 03/06/2021.-
- 3.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, **la Contratación a Honorarios Suma Alzada, de 5 profesionales** para las funciones descritas en el memorándum N° 81 de fecha 11/06/2021; solicitud que realiza el Secpla don Esteban Yáñez Medina.-

4.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el “**Plan específico por variable de riesgo Hidrometeorológico**”, Solicitud realizada por el Encargado de protección Civil y Emergencias, don Luis Barraza Núñez, a través del oficio N° 175 de fecha 09/06/2021.-

5.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el **Convenio de Transferencias de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género** (SERNAMEG) suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Dirección Regional de SERNAMEG Valparaíso; solicitud requerida por la Directora de Desarrollo Comunal (DIDECO), Sra. María Consuelo Gutiérrez Berrios, a través del memorándum N° 127 de fecha 10/06/2021.-

6.- Correspondencia Sr. Alcalde.-

7.- Cuenta Sres. concejales.-

8.- Varios.-

Presidente H. Concejo: En nombre de DIOS y la Patria, se abre la sesión.

Concejales, primero tomaremos un acuerdo mediante incorporación punto bis, para aprobar lugar de realización de la presente sesión.

1BIS.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el modificar lugar, forma, y horario de la realización de sesión ordinaria N° 18 de fecha 16/06/2021, la que se llevará a cabo en dependencias del Colegio Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

Presidente H. Concejo: Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el modificar lugar, forma, y horario de la realización de sesión ordinaria N° 18 de fecha 16/06/2021, la que se llevará a cabo en dependencias del Colegio Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

VOTACIÓN:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Nelson Escalante: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 111 /2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. concejales presentes, acuerdan **aprobar el modificar lugar, forma, y horario de la realización de sesión ordinaria N° 18 de fecha 16/06/2021**, la que se llevará a cabo en dependencias del Colegio Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, Acta de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.2021.-

Presidente H. Concejo: Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, Acta de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.2021.

VOTACIÓN:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Nelson Escalante: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, la Modificación Presupuestaria N° 1 Saldo Inicial de Caja del Depto. de Educación Municipal; solicitud presentada por el Director Administrativo de Educación Municipal (DAEM), don Emilio Aguilera García, a través del Ord. N° 103 de fecha 03/06/2021.-

Presidente H. Concejo: Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, la Modificación Presupuestaria N° 1 Saldo Inicial de Caja del Depto. de Educación Municipal; solicitud presentada por el Director Administrativo de Educación Municipal (DAEM), don Emilio Aguilera García, a través del Ord. N° 103 de fecha 03/06/2021.

Entiendo que esto lo vieron, lo trataron en reunión de comisión.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Si alcalde, se trata de incorporar al presupuesto de educación el saldo inicial de caja, están los antecedentes, así que estamos claros en esto para poder votar.

Concejal Sr. Boris Colja: Alcalde, yo no puedo aprobar esto, atendido que se presentó por educación informes financieros con errores, la unidad de control hizo varias observaciones, incluso tienen cuentas con saldo negativo, así que debo rechazar.

VOTACIÓN:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Rechaza

Sr. Nelson Escalante: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 112 /2021/ El H. Concejo Municipal por 5 votos a favor, y 1 de rechazo del Sr. Boris Colja Sirk; los Sres. concejales presentes, acuerdan **aprobar la Modificación Presupuestaria N° 1 Saldo Inicial de Caja, del Depto. de Educación Municipal; solicitud presentada por el Director Administrativo de Educación Municipal (DAEM), don Emilio Aguilera García, a través del Ord. N° 103 de fecha 03/06/2021.-**

3.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, la Contratación a Honorarios Suma Alzada, de 5 profesionales para las funciones descritas en el memorándum N° 81 de fecha 11/06/2021; solicitud que realiza el Secpla don Esteban Yáñez Medina.

Presidente H. Concejo: Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, la Contratación a Honorarios Suma Alzada, de 5 profesionales para las funciones descritas en el memorándum N° 81 de fecha 11/06/2021; solicitud que realiza el Secpla don Esteban Yáñez Medina.

VOTACIÓN:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Nelson Escalante: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 113 /2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los concejales presentes acuerdan aprobar la **Contratación a Honorarios Suma Alzada, de 5 profesionales** para las funciones descritas en el memorándum N° 81 de fecha 11/06/2021; solicitud que realiza el Secpla don Esteban Yáñez Medina.

4.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el “Plan específico por variable de riesgo Hidrometereológico”, Solicitud realizada por el Encargado de protección Civil y Emergencias, don Luis Barraza Núñez, a través del oficio N° 175 de fecha 09/06/2021.

Presidente H. Concejo: Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el “Plan específico por variable de riesgo Hidrometereológico”, solicitud realizada por el encargado de protección Civil y emergencias, don Luis Barraza Núñez, a través del oficio N° 175 de fecha 09/06/2021.

Concejal Srta. Patricia Vásquez: Tuvimos una reunión de comisión donde se trató esto alcalde, lo analizamos bien, se hicieron las consultas, nos expresaron sus alcances, incluso nos ofrecieron la oportunidad de hacer observaciones, sugerencias que tuviéramos y no se presentó ninguna, bien completa la exposición que hiciera Nizy la prevencionista y don Luis Barraza.

Concejal Sr. Nelson Escalante: Tuvimos una excelente exposición de la Srta. Nizy Alarcón y don Luis Barraza.

VOTACIÓN:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Nelson Escalante: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 114 /2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los concejales presentes acuerdan aprobar el “**Plan específico por variable de riesgo Hidrometeorológico**”, Solicitud realizada por el Encargado de protección Civil y Emergencias, don Luis Barraza Núñez, a través del oficio N° 175 de fecha 09/06/2021.-

5.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el Convenio de Transferencias de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género (SERNAMEG) suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Dirección Regional de SERNAMEG Valparaíso; solicitud requerida por la Directora de Desarrollo Comunal (DIDECO), Sra. María Consuelo Gutiérrez Berrios, a través del memorándum N° 127 de fecha 10/06/2021.-

Presidente H. Concejo: Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar, el Convenio de Transferencias de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género (SERNAMEG) suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Dirección Regional de SERNAMEG Valparaíso; solicitud requerida por la Directora de Desarrollo Comunal (DIDECO), Sra. María Consuelo Gutiérrez Berrios, a través del memorándum N° 127 de fecha 10/06/2021.

Concejal Sr. Carlos Tapia: Sobre este punto alcalde, ayer la DIDECO me aclaró algunas dudas que tenía, así que estoy en condiciones de aprobarlo hoy.

VOTACIÓN:

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Nelson Escalante: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 115 /2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los concejales presentes acuerdan aprobar el **Convenio de Transferencias de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género** (SERNAMEG) suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Dirección Regional de SERNAMEG Valparaíso; solicitud requerida por la Directora de Desarrollo Comunal (DIDECO), Sra. María Consuelo Gutiérrez Berrios, a través del memorándum N° 127 de fecha 10/06/2021.-

6.- Correspondencia Sr. Alcalde.-

No hay.-

7.- Cuenta Sres. concejales.-

7.1.- Concejales Sr. Carlos Tapia Avilés:

7.1.1.- Yo fui quien propuso alcalde, que esta, la última sesión de concejo del periodo, al menos ordinaria porque entiendo habrá una extraordinaria por tema patentes de alcoholes, para estar todos juntos, como una forma de despedir a quienes nos dejan, así que no daré una cuenta propiamente tal hoy.

Patricia, decirte que fue muy grato trabajar contigo, eres una gran persona, desearte éxito en todo, la gente la verdad se sorprendió cuando tomaste la decisión de no volver a postular, decirte que fuiste siempre un aporte positivo en este concejo.

Don Nelson, una persona buena, quitadita de bulla, pero siempre atento a todo, dispuesto a hacer su aporte, reciba mis respetos para su persona y agradecimiento por su contribucion en beneficio de la comuna estos 4 años.

Don Boris, tuvimos diferencias ambos, varias, pero igual respeto yo su forma de ser, su forma de hacer gestión, lo respeto mucho como persona y le deseo lo mejor, sabemos que tiene problemas de salud, mis deseos que los supere y mejore pronto.

A quienes asumirán, darles la bienvenida, a don Luis Nuñez, gracias a ud. yo estoy acá, fui parte de su equipo de campaña cuando postulo a alcalde, fue quien junto a Marco Antonio me dieron el empujón, me convencieron de postularme a concejal.

Con la Señora Marcela nos topamos, coincidimos en algunas reuniones por ahí, ella habló mal de mí sin conocerme, creo que las cosas deben conversarse, así que en este camino que ahora emprende, desearte que sea un aporte para la comuna.

Harry, esperar que se aclare pronto tema de la votación en el TER, creo que si es ratificado serás un gran aporte, ya conoces el trabajo de ser concejal.

7.2.- Concejal Sr. Marco A. González Candía:

7.2.1.- Contarles que la semana pasada fuimos con el alcalde al sector de Mirasol a ver los trabajos de ciclo vía, 300 millones con financiamiento del MOP a quienes le hemos pedido considere trabajos instalación de resaltos en ese mismo sector.

En los próximos días, pronto, se subirá la licitación para ejecutar obras Parque Urbano El Litre, más de 1.800 millones de pesos en inversión.

Durante estos 4 años, destacar el aporte de Patricia en el concejo, todos saben que con su aporte y el de todos durante 4 años, la comuna obtuvo aprobación de proyectos por más de 50 mil millones de pesos, Patricia, desearte todo el éxito del mundo en todo lo que emprendas.

Nelson, una gran persona, fuiste muy solidario en silencio durante esta pandemia con contribuyentes de la comuna, dejaste una huella con tu trabajo, un gran aporte a la salud de la comuna, tu trabajo permitió que funcionarios de la salud tuvieran un reconocimiento a su entrega, compromiso, diste lo mejor de ti en beneficio de la comuna, de su progreso todos estos 4 años.

Don Boris, gran persona, amigo, siempre nos llamamos, una persona a quien respeto mucho, se dedicó a fiscalizar a su estilo, lo mejor para usted y su familia, y que se mejore pronto su salud.

7.3.- Concejal Srta. Patricia Vásquez Sánchez:

7.3.1.- Alcalde, en el tiempo que usted no estuvo, falleció don Manuel Danneman, alguien a quien se usted estimaba y respetaba mucho, propuse yo como reconocimiento por el aporte que fue para la comuna, declararlo hijo ilustre, lo tratamos en comisión de cultura en abril recuerdo, así que consultarle si eso se pudiese ahora tratar como un punto bis o bien en una sesión extraordinaria, me gustaría si se pudiese antes de dejar yo el cargo.

Presidente H. Concejo: No tengo información sobre eso concejal, y me extraña que estando hoy en el mes de junio, algo que vieron en abril, vengan recién a plantearlo.

Concejal Srta. Patricia Vásquez: Lo que pasa, es que fue jurídico quien se quedó con los antecedentes alcalde.

7.3.2.- Plantear a quienes vienen integrándose como concejales electos, pronto miembros del concejo municipal, algo que yo propuse en más de una ocasión pero nunca tuve el apoyo de mis colegas, que lo intenten de nuevo, me refiero a que se vea la posibilidad de que las sesiones de concejo puedan transmitirse en beneficio de la transparencia, que la gente, la

comunidad, tenga la oportunidad de enterarse de primera fuente, cual es el trabajo que se realiza acá en el concejo, lo que se planifica.

7.4.- Concejal Sr. Fernando Gómez Ceballos:

7.4.1.- Cuando uno es representante del pueblo, de la gente, debe dejar siempre una huella, recordar hoy cuando partí en esto, hace 10 años ya en un mes de diciembre.

Cuando uno llega a este cargo, no llega sabiendo todo, porque esto se rige por muchas leyes, debe partir uno por cultivar amistades, todos quienes han pasado por el concejo municipal en algún momento han dejado huella, y en la municipalidad siempre hay problemas, temas que resolver, se hacen denuncias a la contraloría, pero hay que estar siempre dispuestos a seguir adelante, cuando se llega a la municipalidad se debe venir siempre dispuesto a darlo todo por la comuna, a trabajar.

Hoy parten tres personas, Patricia una persona maravillosa, con una luz especial, muy blanca y transparente, fuiste sin duda un gran aporte para el municipio, fue maravilloso haberte conocido.

Don Nelson, una persona de corazón grande, no cambie nunca, el cielo ya lo tiene ganado.

Y don Boris, una persona muy especial, una persona que quiso aportar a la comuna haciendo presentaciones a la contraloría, aprendí a respetarlo, hay personas que son así, decirle que lo recordare como una persona amable que quiso aportar a su manera.

7.5.- Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz:

7.5.1.- Alcalde, quiero dejar planteando acá antes de partir, en mi calidad de presidente de la comisión de finanzas y a raíz de una serie de irregularidades que se han detectado al interior del departamento de finanzas, algo que me llama la atención, sabiendo que además hay un proceso judicial que se lleva adelante en tribunales por una denuncia de acoso laboral presentado por la DAF Sra. Thiare Vergara Cueto en contra de su persona.

Tomé conocimiento el otro día, que habría hecho una nueva presentación en ese juicio, y se refiere a la administradora municipal ante el tribunal, el 13 o 14 de junio, como; "la agente maltratadora", así se refiere a la administradora, y me llama mucho la atención porque en reunión de comisión de finanzas 3- 4 días después, en esa reunión, le hare entrega de la minuta, se refirió a la administradora haciéndole un reconocimiento por su aporte, por el tiempo que dedicó a sacar adelante el departamento de finanzas, es cierto que cualquier persona puede decir lo que se le ocurra de otras, pero así como se tiene esa libertad, también hay que hacerse responsable de sus dichos.

7.6.- Concejal Sr. Boris Colja Sirk:

7.6.1.- En primer término, quiero agradecer públicamente a todas las personas que depositaron su confianza en mi persona para representarlos en el concejo municipal, creo haber cumplido con creces mi rol de fiscalizador haciendo distintas presentaciones, tanto ante la CPLT, Contraloría, también recordar mi perseverancia en tema escurrimiento aguas servidas por parte de ESVAL en calles de la comuna, eso creo dio resultados porque el escenario hoy es mucho más positivo.

Todavía en contraloría hay algunas presentaciones más pendientes de respuesta, les pido a quienes asumirán, a los nuevos concejales electos, que no renuncien a su rol fiscalizador en beneficio de contribuir a que las cosas en la comuna, en el municipio, se hagan mejor, con mayor transparencia.

Me voy apenado también, porque muchas cosas que solicité, nunca me respondieron, siguen pendientes.

8.- Varios.

No hay.

Presidenta H. Concejo: Sin más temas que tratar, siendo las horas se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del Acta de Sesión Ordinaria N° 18 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 16.06.2021.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE